

Una anotación final, concatenada con las anteriores, y adentrando alguna puntualización, es invitación a revisar la propuesta del “aula taller”, definida como “una forma de enseñar y sobre todo de aprender mediante la realización de algo que se lleva a cabo conjuntamente” (Ander Egg, (1994, citado en De Vicenzi, 2009). A partir de una serie de supuestos didácticos que subyacen al tipo de proceso educativo propio del aula taller, se aspira a constituir un escenario de enseñanza universitaria de “aprender haciendo” (De Vicenzi, 2009, pág.42), que supone un modo de trabajo colaborativo y apoyado en tres dimensiones del proceso de aprendizaje: la teoría, la investigación y la acción.

El Derecho, como disciplina perteneciente al campo de las ciencias sociales, requiere de un proceso continuo de actualización y reflexión disciplinar, concomitante con los cambios (a veces vertiginosos) que la sociedad impone, y que el Derecho acompaña. Por lo que, de entrada, no existe un conocimiento único y acabado, sino que se trata de un proceso de producción constante de conceptos, significados, sentidos, que impone de la necesidad de un diálogo colectivo, facilitado a través de estrategias dinámicas que lo habiliten.

#### Referencias bibliográficas

- Ander Egg, E (1994). *El taller: una alternativa de renovación pedagógica*. Editorial Magisterio del Río de La Plata. Buenos Aires.
- Astolfi, J.. (2007) *Aprender en la escuela*. Dolmen Estudio
- Camillioni, A. R.W (1995). *Reflexiones para la construcción de una didáctica para la educación superior*. Primeras jornadas trasandinas sobre planeamiento, gestión y evaluación. Didáctica del nivel superior. Chile.
- De Vicenzi, A. (2009). *La práctica educativa en el marco del aula taller*. Revista de Educación y Desarrollo. Abril-junio de 2009.
- Steinman, J.; Misirlis, G. y Montero, M. (2004). *Didáctica general, didácticas específicas y contextos socio-históricos en las aulas de la Argentina*. Universidad Nacional de San Martín – Escuela de Humanidades – Centro de Estudios en Didácticas Específicas.

Nota: Este trabajo fue desarrollado en la asignatura Introducción a la Didáctica a cargo de la profesora Silvia Meza en el marco del Programa de Reflexión e Innovación Pedagógica.

**Abstract:** The present work intends to outline a critical reflection about the teaching of Law in the university environment, from a review of those methodological practices that have traditionally preponderated in the different subjects that make up the undergraduate degree, and to problematize about their aptitude in the current university juncture. To that end, we start by identifying some specific situations that, without aiming to present themselves as the only ones, serve as a sample or starting point that leads to a review and reflection of the teaching work of Law. This analysis is illuminated from a certain bibliography of the disciplinary field of Didactics which, in turn, serves as an input to note some alternatives for change.

**Keywords:** Right - paradigms - education - higher - teaching - pedagogy - didactic - teachers - students

**Resumo:** O presente trabalho pretende esboçar uma reflexão crítica a respeito do ensino do Direito no âmbito universitário, a partir de uma revisão daquelas práticas metodológicas que tradicionalmente têm preponderado nas diferentes matérias que conformam a carreira de grau, e problematizar a respeito de sua aptidão na conjuntura universitária atual. Para isso se parte de identificar algumas situações pontuais que, sem ânimo de apresentar-se como as únicas, servem de mostra ou ponto de partida que conduz uma revisão e reflexão do labor docente de Direito. Alumia-se esta análise a partir de certa bibliografia do campo disciplinar da Didática a qual, a sua vez, serve de insumo para anotar algumas alternativas de mudança.

**Palavras chave:** Direito - paradigmas - educação - ensino superior - ensino - pedagogia - didático - professores - alunos

<sup>(\*)</sup> **María Laura Lapalma.** Master en Droit de l'Environnement et Urbanisme (Universidad de Limoges). Especialista en Derecho Ambiental y Tutela del Patrimonio Cultural (Universidad Nacional del Litoral).

## La tecnología en la educación musical universitaria. Aportes para potenciar el conocimiento

Fecha de recepción: junio 2019

Fecha de aceptación: agosto 2019

Versión final: octubre 2019

Andrea Rizzi <sup>(\*)</sup>

**Resumen:** El propósito de este ensayo es, reflexionar acerca de la didáctica en el ámbito de la educación superior en carreras artísticas, intentando indagar el grado de influencia que ofrezca la tecnología sobre las prácticas pedagógicas de las asignaturas de música de esas carreras. Así mismo se busca investigar qué estrategias educativas, contenidos y herramientas actualizadas e inéditas se proponen dentro de los proyectos de cátedra planificados por los docentes universitarios que puedan generar una enseñanza poderosa que deje huellas en los estudiantes y docentes involucrados, redimensionen la relación entre enseñanza y aprendizaje, aporten nuevas perspectivas y estimulen la producción de conocimiento por parte de los estudiantes.

**Palabras clave:** Didáctica - educación superior – tecnología - proyectos de cátedra - enseñanza poderosa – música

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 82]

## Introducción

El propósito de este ensayo es, reflexionar acerca de la didáctica en el ámbito de la educación universitaria, tomando en cuenta para su análisis a las teorías pedagógicas contemporáneas, indagando qué aportes puede ofrecer la tecnología para potenciar la educación en las carreras artísticas. Así mismo, se pretende enfocar el interés del análisis en los proyectos de cátedra de las asignaturas de música, cuyos contenidos específicos de parámetros como: ritmo, melodía, armonía, *tempo*, estilo, textura, teorizados por autores y compositores como Copland (1955), y Williams (1984), puedan ser estudiados en las prácticas de aprendizaje, no solo de manera tradicional por la lectura de libros de texto, ejercitación musical de lectura y escritura manual por parte de los estudiantes dentro del ámbito de la clase, sino también que estas prácticas se puedan beneficiar con la inclusión de herramientas de tecnología actualizada tales como, computadoras, redes, videos y softwares especializados que faciliten el acceso a la información y enriquezcan el conocimiento de los estudiantes y futuros profesionales del arte (Davini, 2008), considerando además, los alcances del concepto “enseñanza poderosa” (2012, p.46), planteado por Maggio, quien le asigna la característica de dejar huellas en los actores involucrados, tanto docentes como estudiantes por ser una propuesta original en diversos sentidos.

## La didáctica general

El campo de la didáctica, en un plano general, ha sido objeto de estudio en numerosas ocasiones, siendo analizada desde sus orígenes hasta la actualidad. Edith Litwin, una de las pedagogas que teorizó sobre este campo, manifestó que ha existido una preocupación genuina por dar respuesta a cuestiones fundamentales como: “¿de qué manera planear una clase? ¿Cómo mejorar la enseñanza? ¿Cómo cambiar los programas?” (Litwin, 1997, p.91). Estas preguntas recibieron hasta los años 80, solo respuestas incompletas, que desconocieron la importancia de la dimensión pedagógica, no logrando dar cuenta del significado de la enseñanza. Se planteó así, el propósito de desarrollar algunas cuestiones relacionadas con la disciplina, problematizándola.

Algunos análisis de los expertos se enfocaron principalmente en el currículo, el reconocimiento del método relacionado con el contenido y los vínculos entre la teoría y la práctica, a fin de construir conocimiento. En base a esto resulta relevante establecer el concepto de didáctica que proporciona Litwin, quien lo define como, “(...) teoría acerca de las prácticas de la enseñanza significadas en los contextos socio-históricos en que se inscriben.” (1997, p.94). De esta manera Litwin estaría afirmando la importancia que tiene para la educación el entorno social del grupo y la época en que estas prácticas se llevan a cabo. Afirma además, que la actividad pedagógica de una determinada disciplina se estructura y organiza de acuerdo a la experiencia vivida por los docentes en su época de estudiantes. Dentro de esta teoría se tomarán en consideración dos de las expresiones que propone, en primer lugar “buena enseñanza”, que remite en sentido moral a las acciones ejercidas por los docentes, basándose en principios éticos y morales de la condición humana y la disciplina, y capaces de generar acciones en los estudiantes bajo esos mismos principios, y en un sentido epistemológico, iden-

tificando si lo que se enseña, es racionalmente justificable (Fenstermacher, 1989 citado en Litwin, 1997, p.95). En segundo lugar, la expresión “enseñanza comprensiva”, que remite a la psicología y su preocupación por la comprensión. “Para que la enseñanza sea comprensiva, entendemos que debería favorecer el desarrollo de procesos reflexivos, el reconocimiento de analogías y contradicciones y permanentemente recurrir al nivel de análisis epistemológico” (Litwin, 1997, p.96/97).

Si en un análisis de la didáctica se toma como objeto de estudio a la educación superior, estas consideraciones nos permiten establecer la importancia que tendría el planteamiento de un currículo o programa de asignatura o seminario dentro del plan de estudios de una carrera universitaria, que se sustente sobre los valores éticos de la profesión, y que además incluya prácticas pedagógicas que instruyan sobre el pasado de la disciplina como base, manteniéndose actualizada en tiempo presente y con proyección de futuro. En relación a ello, Davini afirma que “(...) la enseñanza no puede ser improvisada (...)” (Davini, 2008, p.167), sino que requiere planificación, y en este sentido resultan de vital importancia las decisiones que debe tomar el docente al momento de construir su propuesta, el desarrollo y selección de las estrategias educativas, conjuntamente con la organización de los contenidos, metodología y actividades que propondrá a los estudiantes y las herramientas con las que deberán tomar contacto para el aprendizaje de los contenidos, todo lo cual deberá ser comunicado a los demás actores involucrados, estudiantes y demás docentes, teniendo en cuenta que esa programación no debe ser algo fijo, sino flexible, susceptible de ser puesta a prueba en la enseñanza, y que debe tratar de explicitar los objetivos y metas que se buscan lograr con la asignatura en cuestión.

Planteado de esta manera se puede decir que los programas de cátedra de las asignaturas del plan de estudios de una carrera universitaria elaborados por los docentes, intentan potenciar la formación de sus estudiantes como futuros profesionales de los diversos campos disciplinares, capacitándolos no solo para la docencia, sino también para la investigación. Al respecto Steiman expresa, “La universidad define su función social a partir de la actividad de la docencia, investigación y extensión” (Steiman, 2008, p.24). Resulta fundamental, entonces que los proyectos de cátedra tengan explicitadas ciertas actividades y contenidos, y que establezcan pautas y condiciones entre estudiantes, docentes e instituciones para el desarrollo de las prácticas didácticas, regulando las acciones de los actores involucrados, ya que esto favorece el logro de los objetivos que se propone la universidad, más aún si se toma a estos programas como trabajo hipotético, flexible y susceptible de sufrir cambios durante el desarrollo de las prácticas (Steiman, 2008). Estas teorías están en concordancia con las expresiones de Davini expuestas previamente. (Davini, 2008)

Profundizando las ideas expuestas por Jorge Steiman, se podría decir que, anticipar la programación, favorecería una mejor organización del trabajo en la cátedra, permitiendo el dictado de cada unidad del currículo, dejando de lado improvisaciones e incoherencias de un contenido o actividad no pensada con anterioridad. Expondría, además la postura teórica de la cátedra, y fomentaría el intercambio de conocimientos con otros docentes o co-

legas académicos de la misma asignatura o el intercambio con docentes de otras disciplinas, enriqueciendo los contenidos y prácticas de la enseñanza, y facilitaría a su vez el mejoramiento del intercambio académico con los estudiantes, dando previsibilidad en el desarrollo de trabajos y conocimiento de las condiciones para la aprobación de la asignatura. (Steiman, 2008)

En relación a la propuesta de cátedra anteriormente desarrollada, se considera oportuno citar el concepto de “marco referencial” definido por Steiman como, “fundamentación y presentación de la propuesta de la cátedra específicamente referida a la actividad de la docencia y una primera anticipación global del proyecto de trabajo con los alumnos/as en torno al conocimiento” (Steiman, 2008, p.29). En consecuencia se estima relevante para la cátedra de una asignatura universitaria, establecer marcos referenciales específicos, tales como: el “marco curricular”, considerando a la asignatura en relación con otras asignaturas del plan de estudios de la carrera, el “marco epistemológico”, referido a la postura teórica de la cátedra vinculado a la disciplina como objeto de estudio y el “marco didáctico”, referido a la disciplina particular como objeto de enseñanza-aprendizaje, y que establece el referente teórico, postura teórica elegida por la cátedra, la cual visibiliza además de contenidos de la disciplina, sus métodos de investigación, y forma de comunicar sus contenidos y la construcción de conocimientos surgida de reflexión sobre las prácticas desarrolladas y la experiencia obtenida. (Steiman, 2008, p.31/32/33).

### Los aportes de la tecnología en la educación superior artística

Mariana Maggio, por su parte, aborda el tema de la didáctica, planteando la importancia de incluir tecnología en las prácticas educativas, para lo cual recurre a las teorías de Jerome Bruner y Philip Jackson, maestros de la pedagogía contemporánea, que sostienen la idea de que si bien es cierto que la enseñanza es una actividad compleja, hay ciertas características de ella que favorecen la comprensión profunda y perdurable. Para sustentar sus ideas, proporciona un ejemplo relatando la entrevista que le hizo a su maestra Edith Litwin, quien comentó su propia experiencia como alumna de Julio Payró, docente de Historia del Arte, cuando ella cursaba el plan de estudios de Ciencias de la Educación. Litwin manifiesta que la experiencia le había dejado huellas indelebles dado el grado de compromiso y estrategia educativa promovida por Payró al desarrollar sus clases, que eran llevadas a cabo a través de la exposición de diapositivas con imágenes de obras, acompañada de comentarios explicativos a la vez descriptivos y profundamente interpretativos, afirmando que los estudiantes aprendían a ver, porque Payró “prestaba los ojos” (Maggio, 2012, p.40) y se lograba entender el contexto, la historia y los conflictos del momento, desde la crítica de la obra. Esta idea de Litwin, va más allá en la intención de la enseñanza meramente descriptiva e interpretativa por parte del docente, ya que tiene el propósito de que el estudiante, como parte de las prácticas, analice la producción de sus compañeros de clase con el objetivo de enriquecer su propia mirada considerando el punto de vista y las decisiones tomadas por el otro, generando así diversos niveles de complejidad. Considera además que la práctica didáctica de Payró, es en otro sentido como un

“metaanálisis de la clase” (Litwin, 1997, citado en Maggio, 2012, p.41), definiéndolo como construcción del conocimiento a través de lo recientemente vivido.

A este tipo de prácticas Maggio las denomina, “enseñanza poderosa” (Maggio, 2012, p.46), dado que cuenta por un lado con las ventajas proporcionadas por el uso de la tecnología, destacándose por lo que crean en clase y por las huellas que dejan en quienes intervienen, favorece la actualización en diversos sentidos, tales como el acceso a investigaciones recientemente publicadas, y colabora en la construcción y difusión del conocimiento. Además, se plantea en “tiempo presente”, ya que el docente crea, diseña, y piensa su clase, y aunque esto se asemeja la pedagogía clásica y tradicional, así planteada implica el presente de la sociedad, de la disciplina, de la institución, considerando que los estudiantes viven en un contexto social y cultural determinado y se ven influenciados por la tecnología que tienen al alcance en un determinado momento. Utilizar esa tecnología en el desarrollo de la actividad pedagógica le da un sentido de realidad a las prácticas y planteado en tiempo presente le otorga a la enseñanza poderosa un abordaje teórico actual, con una perspectiva epistemológica del conocimiento que se va construyendo y que no es estático ni acabado sino que con cada nuevo aporte se resignifica. El conocimiento se construye sobre lo ya existente y la pedagogía debería reflejar ese grado de actualidad en sus prácticas. Se considera sustancial que si un tema que se quiere enseñar, se lo intenta enseñar en la actualidad de la misma manera que hace años atrás, algo no se estaría desarrollando de manera correcta. De acuerdo a esto, la pedagogía contemporánea debería dar cuenta de los cambios y nutrirse de la tecnología (Maggio, 2012).

Aquí la tecnología juega un papel central. Los nuevos entornos tecnológicos aparecen entramando los modos en los que el conocimiento se construye, pero también aquellos a través de los cuales se difunde. La tecnología crea oportunidades de actualización inéditas también para el pensamiento disciplinado. Nos permite acceder a las investigaciones recientemente publicadas, realizar intercambios con especialistas de las diferentes áreas, conocer las reflexiones que muchos de ellos dan a conocer, prácticamente a diario, en sus blogs personales o a través de foros especializados, y buscar o, eventualmente comprar libros publicados en cualquier lugar del mundo de modo reciente; estas son solo algunas de las posibilidades donde la tecnología crea oportunidades de acceso a las creaciones disciplinarias. (Maggio, 2012, p.48)

### Conclusión

A través de las teorías pedagógicas planteadas, se intentó sustentar el objetivo del presente ensayo, potenciando el aprendizaje de los contenidos de las asignaturas de música de las carreras universitarias con la inclusión de tecnología a través del uso de computadoras, redes sociales, canales de videos *online*, como por ejemplo *Youtube*, para favorecer el desarrollo de las prácticas dentro y fuera del ámbito académico, el aprendizaje y uso de software de creación, reproducción e impresión de música llamado *Sibelius*, y la asistencia a salas de concierto con el objetivo de que los estudiantes puedan experimentar situaciones reales y producir reflexiones en base a los contenidos teó-

ricos de las asignaturas. En vistas de lo expuesto se puede concluir que el uso de la tecnología en estas carreras universitarias, favorece la adquisición de conocimientos, permite el acceso e intercambio de información actualizada y la publicación y difusión de trabajos de investigación a través del uso de computadoras, redes sociales, *software* especializado. Esta conexión entre estudiantes, docentes e investigadores ubicados a distancia y el acceso a materiales de actualidad y la puesta en práctica de nuevas herramientas y estrategias pedagógicas, promueve la reflexión académica y la construcción de nuevo conocimiento, para lo cual resulta importante la planificación de proyectos de cátedra con estrategias educativas que contemplen la actualización constante y la incorporación de herramientas tecnológicas y contenidos que potencien la disciplina.

### Referencias Bibliográficas

- Copland, A. (1955) *Cómo enseñar la música*. México DF. México: Fondo de cultura económica.
- Davini, M. C. (2008). *Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*. Localidad no especificada: Santillana.
- Litwin, E. (1997). *El campo de la didáctica: la búsqueda de una nueva agenda*. En De Camilloni, A. et al. *Corrientes didácticas contemporáneas*. (pp.91-115). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Maggio, M (2012). *Enriquecer la enseñanza*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Steiman, J. (2008) *Más didáctica de la educación superior*. Buenos Aires, Argentina: UNSAM
- Williams, A. (1984) *Teoría de la música*, Buenos Aires, Argentina: La Quena.

### Bibliografía

- Copland, A. (1955) *Cómo enseñar la música*. México DF. México: Fondo de cultura económica.
- Davini, M. C. (2008). *Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*. Localidad no especificada: Santillana.
- Litwin, E. (1997). *El campo de la didáctica: la búsqueda de una nueva agenda*. En De Camilloni, A. et al. *Corrientes didácticas contemporáneas*. (pp.91-115). Buenos Aires, Argentina: Paidós.

- Maggio, M (2012). *Enriquecer la enseñanza*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- (2018). *Reinventar la clase en la universidad*. Buenos Aires, Argentina. Paidós.
- Steiman, J. (2008) *Más didáctica de la educación superior*. Buenos Aires, Argentina: UNSAM
- Williams, A. (1984) *Teoría de la música*, Buenos Aires, Argentina: La Quena.

Nota: Este trabajo fue desarrollado en la asignatura Introducción a la Didáctica a cargo de la profesora Silvia Meza en el marco del Programa de Reflexión e Innovación Pedagógica.

**Abstract:** The purpose of this essay is to reflect on didactics in the field of higher education in artistic careers, trying to investigate the degree of influence offered by technology on the pedagogical practices of the music subjects of those careers. It also seeks to investigate what educational strategies, content and updated tools are proposed in the chair projects planned by university teachers that can generate a powerful teaching that leaves traces in the students and teachers involved, resize the relationship between teaching and learning, provide new perspectives and stimulate the production of knowledge by students.

**Keywords:** Didactics - higher education - technology - chair projects - powerful teaching - music

**Resumo:** O propósito deste ensaio é, refletir a respeito da didática no âmbito da educação superior em carreiras artísticas, tentando indagar o grau de influência que ofereça a tecnologia sobre as práticas pedagógicas das matérias de música dessas carreiras. Assim mesmo se procura pesquisar que estratégias educativas, conteúdos e ferramentas atualizadas e inéditas se propõem dentro dos projetos de cátedra planejados pelos docentes universitários que possam gerar um ensino poderoso que deixe impressões nos estudantes e docentes envolvidos, redimensionem a relação entre ensino e aprendizagem, contribuam novas perspectivas e estimulem a produção de conhecimento por parte dos estudantes.

**Palavras chave:** Didática - ensino superior - tecnologia - projetos de cátedra - ensino poderoso - música

(\*) **Andrea Rizzi.** Cantante Lírica - Soprano – Actriz

---

## El debate: ¿Conflicto o aprendizaje?

Fecha de recepción: junio 2019

Fecha de aceptación: agosto 2019

Versión final: octubre 2019

Rocío Fernández (\*)

**Resumen:** Si el debate formara parte del aprendizaje, siendo este de forma controlada, con un fin específico, teniendo al respeto como regla número uno y utilizando el marco teórico, ¿generaría conflictos dentro del aula?

**Palabras clave:** Aula taller - aprendizaje significativo - aprendizaje en colaboración - debate - enseñanza superior – grupo – obstáculos epistemológicos

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 84]